

NOTIFICACIÓN POR

AVISO

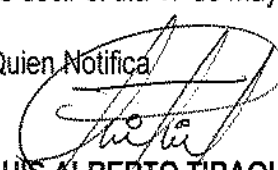
En Bogotá DC., a los ocho (8) días de mayo de 2018, en la página electrónica institucional del Ministerio del Trabajo www.mintrabajo.gov.co se publica el presente **AVISO DE NOTIFICACIÓN** de la Resolución No. 1710 del 23 de abril de 2018, "*Por la cual se declara la vacancia definitiva de un empleo por abandono de cargo*", a la servidora pública señora **ROSA HELENA VARGAS ARIAS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.674.842, Profesional Universitario Código 2044 Grado 10, asignada a la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar.

Lo anterior previa determinación del desconocimiento de información de la mencionada empleada pública del Ministerio del Trabajo.

Para efectos de ley, se publica por el término de cinco (5) días el **AVISO DE NOTIFICACIÓN** junto a una copia íntegra del acto administrativo y se le informa a la servidora pública que contra el mismo procede el recurso de reposición de conformidad con los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011, presentado por escrito debidamente sustentado y dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación.

Se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, es decir el día 17 de mayo de 2018. (Artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011).

Quien Notifica


LUIS ALBERTO TIBAQUIRA CARDENAS
Coordinador del Grupo de Administración de
Personal y Carrera Administrativa